

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Consulado, 28, 1º.

Imprenta: Soledad, 27

Núm. 1489

ACTUALIDADES

Que sean sinceros

Ya conocen los lectores el dictamen que los concejales liberales y republicanos han dado acerca del proyecto de Administración local y el voto particular que al mismo dictámen han formulado los de la minoría conservadora.

El debate para defender uno y otro punto de vista se planteará en la sesión que el próximo lunes debe celebrar el Ayuntamiento.

Es necesario consignar la importancia que para nosotros, vecinos de este Municipio, ha de tener ese debate. Se deduce de la propia índole del asunto.

Si no puede sernos indiferente, en ninguna ocasión, todo aquello que reviste un carácter de generalidad, calcúlese si hemos de prestar atención cuando lo que en el debate se va a discutir concierne nada menos que al cambio radical de la vida de los municipios, y se va a entrar en un camino nuevo, desconocido, cuyas consecuencias sólo con la imaginación podemos deducir.

El legislador concede a tal asunto la máxima importancia, desde el momento en que, por mediación de sus representantes en provincias, inquierte el parecer de todos aquellos elementos que representan la mayor suma de opinión. Y es que empresa de tanta magnitud como la que se proyecta, que va a trastornar esencialmente la vida del ciudadano, requiere largas y profundas discusiones, para que del choque de criterios salga contrastada la obra y se pongan de relieve las ventajas que encierra y los defectos de que adolece.

Ese debe ser, sin duda, el pensamiento del autor: que todos los ciudadanos españoles emitán su juicio libremente. Y así ha de hacerse y sería faltar al deber de ciudadanos el dejar de opinar sobre tan magno problema.

Acaso, y sin acaso, la vida municipal por estar más directamente relacionado con nosotros mismos ha de importarnos más que el propio régimen de la nación.

Por todas esas razones, hemos de mirar con grandísimo interés el debate que se plantea en el Ayuntamiento. Lo que si ha de procurarse es que en el mismo resplandezca la sinceridad, la convicción desnuda de influencias de medio y posición, la verdad de lo que sepiensa; no su contrariafigura. Si los deseos y las aspiraciones del municipio de Palma han de ser cosa verdadera, es necesario, es imprescindible que sus representantes interpreten exactamente los sentimientos dominantes.

No puede compararse la discusión próxima con la que se promueve por el adoquinado de una calle, por ejemplo.

El Congreso

El folleto de Sánchez Toca

Interpelación del Conde de Romanones

El conde de ROMANONES comienza su interpelación sobre desgravación de vinos.

Dice que desde hace muchos años no ha presenciado un estado parlamentario como el actual.

Después de nacer las Cortes actuales —dice— de la manera que nacieron, de lo que ahora no quiero hablar, se han aprobado una infinidad de leyes, cuyos resultados funestos se han de tocar en breve.

Y tenemos nosotros, las oposiciones, la culpa de que estas leyes se hayan aprobado así.

Las leyes, cuanto más discutidas, salen más fuertes, y cuando se aprueban con esa rapidez, con la misma rapidez caen.

Aquí la única oposición que ha tenido el Gobierno, justo es decirlo, ha sido el Sr. Sánchez de Toca.

Yo no recuerdo estos casos para encasillar al Sr. Osma con el alcalde de Madrid.

Hablo de esto, porque se discute el porvenir del pueblo de Madrid, y yo soy hijo de Madrid y vivo en Madrid muchos años.

Después de hacer un gran elogio del alcalde, dice:

El Sr. Sánchez de Toca no es, como sabéis, sólo el representante del Ayuntamiento, sino el representante del Gobierno, y ahora vais a ver lo que el señor Sánchez de Toca dice de la obra del Gobierno:

Si él fué al Ayuntamiento fué por

compromiso serio y formal contraído con el presidente del Consejo.

Lee un párrafo del folleto del alcalde, en el que enumera las obras y reformas que son necesarias a Madrid.

Este era lo que iba a hacer el alcalde, porque si no, no hubiera ido al Ayuntamiento.

El Gobierno no le ha ayudado como lo prometió, y así el Sr. Sánchez de Toca, como aquí lo dice bien claro, se llama a engaño. (Lee otro párrafo del folleto).

Jamás una oposición ha hecho un juicio tan severo de la obra de un Gobierno.

El Sr. Sánchez de Toca pensó en dimitir, y yo no sé si el Gobierno habrá intentado hacerle desistir; pero continúa en su puesto en una situación nunca vista.

La Memoria que el Sr. Sánchez de Toca dirige al Ayuntamiento es contra el Gobierno, no contra el Sr. Osma, hay que hacerlo constar así, contra ese Gobierno que es responsable de las leyes que hace.

El Sr. MAURA: Evidente.

El conde de ROMANONES continúa diciendo que el alcalde dice en su folleto que el Gobierno se ha equivocado, pues se empieza a desgravar por los conceptos de poca importancia, y es una locura desgravar un ingreso que califica de ideal.

Según el alcalde de Madrid, el señor Osma no consigue siquiera que el consumidor pague más barato el vino, pues ya puede darse por contento sino lo paga más caro.

En 1.º de Enero regirá la ley de desgravación, pues en 1.º de Enero bajarán el vino por lo menos al precio de hoy, a pesar de la gran cosecha de este año.

El Sr. Sánchez de Toca califica esta ley de toda clase de perjuicios, sin mezcla de bien alguno.

De modo que pone la ley que no hay por dónde cogerla.

Esto estaba en la mente de todos, y todos lo sabíamos; pero lo que nosotros no sabíamos es lo que el alcalde nos revela, y es que el proyecto se votó por la mayoría por imposición del Gobierno; es decir, que muchos diputados de la mayoría no estaban de acuerdo.

El orador sigue leyendo en voz muy alta el folleto.

El Sr. MAURA: Lo cigo.

El conde de ROMANONES: Si se lo sacra su señoría de memoria.

Cuando lei—continúa—el folleto estuve buscando las frases menos duras para el Gobierno y no las pude encontrar, porque desde la primera línea hasta la última viene a decirle al Gobierno que representa que toda su obra es una equivocación.

El partido conservador hizo la desgravación de los vinos como principio de la supresión de los Consumos, que es obra de los partidos populares, y el partido conservador, aunque el señor Maury lo pretenda, no será nunca un partido popular.

El Gobierno hizo la desgravación viendo el gran resultado que dio la desgravación de los trigos y harinas, que no consiguió otra cosa sino dar mayores ganancias a los intermediarios. Esto ya lo suponíamos, pero nunca de una manera tan cierta.

Dice el alcalde que el Sr. Osma ha hecho la desgravación para favorecer a los bebedores y a los vinateros.

No lo sabíamos, pero, en fin, le felicitamos para las próximas elecciones.

El efecto que pudiera producir en las próximas elecciones el proyecto de Administración local, tan príncipe redactado (esto de primoroso va por el Sr. Maury) (*Risas*), se borra con la desgravación.

Yo envío mi modesto aplauso al alcalde de Madrid; pero obrando en justicia debo preguntar al Gobierno si ha procedido bien ó no el alcalde.

El alcalde de Madrid, con este documento, levanta una bandera de guerra contra el Gobierno, la tremola, y enseña á los ayuntamientos de toda España la manera de proceder contra una ley que los perjudica.

El alcalde protesta, no sólo contra el Gobierno, sino contra las Cortes, y esto es bastante motivo para destituirle, pues yo, por muchos motivos muy graves, he suspendido muchos alcaldes.

El señor Maury en esta ocasión no se impone, como en otras ocasiones, al señor Sánchez de Toca.

No se trata más que de dar tiempo, y en conferencias y conferencias convencer al alcalde de Madrid, dándole toda clase de satisfacciones.

Yo deseo el arreglo; pero he de hacer constar que con un alcalde que está en rebeldía en contra del Gobierno, no puede procederse así.

La política del señor Osma está en contraposición con la política de aquel gran economista y político señor Villaverde.

Yo, viendo que el señor Besada, que fué el discípulo predilecto de aquél

hombre, ha sido cómplice de la aprobación de ese proyecto, he sentido pena.

El partido conservador dice que honra la memoria del señor Villaverde, y no veo más medio de borrar la memoria de un político, que seguir sus doctrinas y no seguir la contraria.

Termina el orador deseando mucho tiempo en el poder el señor Maury.

El señor OSMA comienza diciendo que en la cuestión que ha dado en la marea pleito Osma-Sánchez de Toca, hay dos capítulos: el de los hechos y el de las suposiciones.

En el primer capítulo, el señor Osma habla de un capítulo que ha de venir el 23 de Octubre, y del que dice que es muy difícil que lo entiendan los señores diputados porque hay que manejar miles de documentos.

Lee los datos para demostrar que entre lo que da la Hacienda al Ayuntamiento y lo que éste reclama, no hay más diferencia que 67.000 pesetas.

(Trascurridas las horas reglamentarias se acuerda prorrrogar la sesión).

Sigue hablando del expediente, y dice:

Este es todo lo que ha habido acerca de lo que llaman contienda entre el señor Sánchez de Toca y el ministro de Hacienda.

Vamos al segundo capítulo.

Al rededor de este expediente han circulado muchas cosas, y podemos ver en la prensa el «que dice», «que dijo», «dijeron».

El señor LOPEZ BALLESTEROS: El folleto no dice la prensa.

El señor OSMA: yo no tengo más noticias que él que las que me ha dado ahora un señor diputado.

El orador sigue diciendo unas cosas que no se oyen en la tribuna, pero que producen grandes risas en la cámara.

Cuando nadie lo espera por no haber contestado á nada de lo dicho por el Conde de Romanones, se sienta. (Señalación).

El presidente del CONSEJO interviene para decir que no ha entendido lo dicho por el conde de Romanones ni el objeto de la interpelación.

Afirmó que el proyecto de desgravación responde á un programa político económico del Gobierno, y que si no estuviera ya en la *Gaceta* aparecería en breve.

Asegura que la ley se cumplirá y que el alcalde de Madrid será el primero en cumplirla.

Termina diciendo que no quiere discutir lo dicho por el conde.

El señor GOMEZ ACEBO: Es una desconsideración.

El presidente del CONSEJO, muy exaltado: ¿Cómo una desconsideración?

El conde de ROMANONES rectifica:

Sí, es una desconsideración—dice—para el Ayuntamiento de Madrid.

¿El señor Sánchez de Toca es ó no representante del Gobierno? ¿Sí? Pues bien; yo creo que su señoría, señor Osma, que es tan serio, no conoce el folleto.

El ministro de Hacienda ha tratado de demostrar que no hay tal contienda, sino que se trata sólo de una diferencia de cifras.

Entonces resulta que el alcalde de Madrid es un hombre que se entretiene en molestar al ministro con este folleto.

Yo tenía al Sr. Sánchez de Toca por un hombre formal y serio.

El Gobierno no ha tenido una palabra para defenderse de los ataques de los bebedores y á los vinateros.

No lo sabíamos, pero, en fin, le felicitamos para las próximas elecciones.

El efecto que pudiera producir en las próximas elecciones el proyecto de Administración local, tan príncipe redactado (esto de primoroso va por el Sr. Maury) (*Risas*), se borra con la desgravación.

Yo envío mi modesto aplauso al alcalde de Madrid; pero obrando en justicia debo preguntar al Gobierno si ha procedido bien ó no el alcalde.

El alcalde de Madrid, con este documento, levanta una bandera de guerra contra el Gobierno, la tremola, y enseña á los ayuntamientos de toda España la manera de proceder contra una ley que los perjudica.

El alcalde protesta, no sólo contra el Gobierno, sino contra las Cortes, y esto es bastante motivo para destituirle, pues yo, por muchos motivos muy graves, he suspendido muchos alcaldes.

El señor Maury en esta ocasión no se impone, como en otras ocasiones, al señor Sánchez de Toca.

No se trata más que de dar tiempo, y en conferencias y conferencias convencer al alcalde de Madrid, dándole toda clase de satisfacciones.

Yo deseo el arreglo; pero he de hacer constar que con un alcalde que está en rebeldía en contra del Gobierno, no puede procederse así.

La política del señor Osma está en contraposición con la política de aquel gran economista y político señor Villaverde.

El alcalde protesta, no sólo contra el Gobierno, sino contra las Cortes, y esto es bastante motivo para destituirle, pues yo, por muchos motivos muy graves, he suspendido muchos alcaldes.

Después de hacer un gran elogio del alcalde, dice:

El Sr. Sánchez de Toca no es, como sabíais, sólo el representante del Ayuntamiento, sino el representante del Gobierno, y ahora vais a ver lo que el señor Sánchez de Toca dice de la obra del Gobierno:

Yo, viendo que el señor Besada, que

fué el conde de Romanones hombre que, aparte de sus méritos, tiene una suerte loca. Dígalo si no es resultado de la sesión de hoy. El Sr. Maury se daba

otras cosas, en sus impresiones parlamentarias:

«Es el conde de Romanones hombre que, aparte de sus méritos, tiene una suerte loca. Dígalo si no es resultado de la sesión de hoy. El Sr. Maury se daba

saberes de invencible, de triunfador Trasíano, y hoy, peleando contra el ministro de Hacienda y al Sr. Maury.

—La Cámara, y muy especialmente los bancos de la mayoría, la cual es estable que siente gran hostilidad contra el conde de Romanones, siguió con creciente interés el discurso de éste, si que en ningún momento no obstante lo rudo y certero del ataque, hiciera el menor movimiento de protesta.

—Salvo algunas parajeras e inadmisibles afirmaciones del conde acerca del impuesto de Consumo en los vinos, su discurso no tuvo pero por lo lógico.

—El Sr. Osma quiso echar la culpa á la prensa (*!) de lo que ocurre, desentendiéndose del folleto del Sr. Sánchez de Toca, y el Sr. Maury salió por el registro de decir que una cosa es el Sr. Sánchez de Toca y otra el alcalde.*

—Y, claro, al rectificar el conde de Romanones enderezó la lógica contra el presidente del Consejo y le dió un voto más que regular.

—Y cómo han quedado con él el señor Osma y el alcalde. Porque no hay remisión. O unos y otros declaran que todo es una farsa que se debe tragar la opinión cándidamente, ó el alcalde retira sus folletos, ó el Gobierno retira al alcalde, ó alguien los retira á todos.

—Lo que no, puede ser es que personas serias se tengan explicaciones amañadas burdamente.

* * *

Las represalias del Gobernador

Interpelación en el Congreso.—Rosselló y Lacierva.—Ric Soriano.—La carta de Vespuccio

Como es natural, nuestro inteligente y activo corresponsal en Madrid, señor Tomasetti, ¿quién hemos oido ha ceceado, no telegrafo la interpelación explanaada en el Congreso por el señor Rosselló acerca del acto de caciquismo justificado del gobernador civil de esta provincia.

En el alcance postal que esta mañana hemos recibido aparecen ampliados los términos de la interpelación, en la siguiente forma:

El Sr. Rosselló siente que el Sr. Lacierva no esté en la Cámara, por tener que asistir á la función de desagravio del Seráfico.

El Sr. Soriano.—Asiste en clase de Tanhauser. (Risas).

El Sr. Rosselló lee un telegrama de dos periódicos de Baleares, en el que se protesta de que no se dé información en los centros oficiales á los periódicos que no publican las noticias que el Sr. Lacierva dirige desde Madrid.

El Sr. Soriano interrumpe con frases como estas:—*Qué cinícol! Es el colmo!* Vaya con Lacierva que dan origen á risas y campanazos.

El Sr. Rosselló pide el expediente de unos terrenos.

El ministro de Gracia y Justicia oifice traerlos.

El Sr. Rosselló se ocupa luego del asunto de la carta de Americo Vespuccio y dice que tiene el convencimiento de que esta carta está en Palma, pues el Ayuntamiento y todas las entidades de Palma demostraron su deseo de que la adquiriese el Estado.

Explica la historia de la famosa carta y habla de la creación de un Museo por un cardenal que era propietario de numerosos objetos de mucho valor artístico y histórico, entre los que figura esta carta.

El Sr. Soriano insiste en que la carta fué á Italia y allí la rechazó un ayudante del Rey por estimar que debía conservarla España.

Yo no sé—añade—si ha vuelto ó no á España, pero lo que si sé es que España debe conservarla y que si el Estado no puede adquirirla puede iniciar el Sr. Maury una suscripción en Palma para comprarla.

El señor Rosselló rectifica brevemente.

El ascenso de los sargentos

En Baleares

Cuantos ministros de la Guerra se han sucedido en los últimos gabinetes, han venido hablando del ascenso de los sargentos; algunos proyectos han llegado á las Cortes, pero en tales circunstancias que no han podido aprobarse, ni aún discutirse.

El actual ministro Sr. Primo de Rivera tiene también su proyecto. He aquí como lo describe un colega de Barcelona. «Las Noticias»:

Se crearán academias regionales, en las que se ingresará por examen, y después de cursar en ellas dos semestres y probado su aprovechamiento ante un tribunal único, serán los sargentos promovidos á segundos tenientes.

Durante seis meses practicarán en los cuerpos activos y en la Escuela Central de Tiro.

A los seis años de empleo obtendrán el de primer teniente, pasando entonces á figurar en la escala activa, cuya suerte seguirán.

Para poder ingresar en las academias será preciso que llenen las siguientes condiciones:

Los procedentes de alistamiento, nueve años de servicio y cuatro de empleo.

Los voluntarios hijos de jefe ú oficial, 5 y 1 contados aquellos desde los 18 de edad y los hijos de paisano iguales requisitos, pero á partir de los 20.

Según el anterior proyecto en la guarnición de Baleares sería donde tal vez hubiese mas aspirantes, pues son en gran número los sargentos que llevan los requisitos exigidos en el proyecto.

En el Regimiento de Palma número 61, sólo, hay veinte y dos sargentos aptos para el ingreso.

Veremos, empero, si este proyecto cuaja.

TEATROS

«La patria chica»

Una jota vibrante vigorosa en el centro mismo de la ville lumiere, y un rayo de sol andaluz rasgando las brumas de las orillas del Sena. Eso es la obra de los Srs. Alvarez Quintero. Allí hay andaluzas que cantan y rien, y batarras que gallardan al recio temple de su carácter, allí, en efecto, hay algo español que nos convence y agrada, pero que no se somete á los contrastes.

Nos hallamos en el estudio de un pintor español, establecido en París. A él acuden en solicitud de amparo unos cuantos cínicos españoles abandonados por su empresario y que perecen en la capital francesa, sin medios de regresar á España. El pintor no puede socorrerlos; sin embargo, la venta de cierto retrato de mujer, hecho por encargo de un joven inglés, le concederá el medio de procurarles la vuelta á la patria.

El inglés es llamado y se llega, pero

la presencia de una encantadora andaluza que hay en la trouada compañía, le hace olvidar el retrato de mujer que encargó, para pensar tan sólo en la belleza que tiene ante su vista. La andaluza ha trastornado las ideas del buen caballero, ¡nes segün é!: «nada supone el arte comparado con la belleza real», y sin rodeos ni disimulos, se dispone á hacer la corte á la belleza. Entera de la situación de aquellas gentes promete pagárselas el viaje, á condición de que permanezca en París la andaluza, que se sacrifica, sin vacilar, y por sus compañeros, pero ellos, y por labios de un baturro, contestan: que é todos é ninguno.

Entonces el filántropo con interés, viendo como expresa sus deseos un eragon, accede, pero prometiendo ir tras ellos, para continuar el asedio de la encantada ora española.

Con este asunto, los autores han querido no solo pintar un rincón de España en el extranjero, sino hacernos ver quanto se exalta el amor á la patria, cuán intensa es la nostalgia que sentimos, mientras pisamos suelo extranjero.

La Protectora

En este coliseo mañana por la tarde se celebrarán dos funciones por secciónes enciladas, una á las cuatro y la otra á las cinco y media.

En la primera se representará «La Gran Vía» y en la segunda «Bohemios».

—Por la noche se celebrará función completa, poniéndose en escena «La Marcha de Cádiz», «Una Vieja» y «La Buena Sombra».

Asistencia Palmesana

Mañana por la tarde se pondrán en escena en el teatro de esta sociedad las zarzuelas «El Túnel» y «La Leyenda del Moro».

Por la noche se representará la zarzuela en dos actos «Marina» y el juguete cómico-lírico «Ya somos tres».

Lírico

Las películas estrenadas anche en el cinematógrafo del Teatre Lírico, fueron celebradas por el público especialmente las tituladas «Travesuras de un niño» y «Huelga de nodrizas» que promovieron hilaridad general.

**

Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar la quinta sección escolar, con un escogido programa.

JUDICIALES

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Isabel María Nigorra y Bas, sobre resistencia á un agente de la Autoridad, y por ella se condena á la procesada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias, indemnización de 70 céntimos á la ofendida y pago de costas.

**

Para el lunes próximo á las once de la mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Antonio Caimari sobre lesiones.

Acusarán el Abogado Fiscal Sustituto D. J. Aquilino Pascual.

El procesado estará defendido por el Letrado D. Benito Pons y representado por el Procurador D. Rafael Clar.

Visita de Cárcel

Esta mañana ha practicado la visita semanal de Cárcel una comisión de esta Audiencia provincial compuesta del Presidente D. Manuel Gimeno, Magistrado D. Carlos de la Quintana, Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta y Secretario D. Juan Alcover.

La Comisión de Hacienda contra Osma

Por indicación del Sr. Calvet se pasó al estudio de la indicada comisión, la cuestión referente á la desgravación de los vinos.

Con tal motivo, probablemente, en la próxima sesión se presentará en el Ayuntamiento una exposición razonada en la cual se protesta de la indicada desgravación.

Se demuestra en ella los perjuicios que se irrigan á la Hacienda municipal y las desventajas de la nueva forma de tributación.

Se indica la necesidad de la supresión del impuesto de consumos y habla también de registros, cassetas y demás procedimientos enojos propios de esta forma de recaudación.

Si esta exposición que es importante y bien razonada es aprobada por el Ayuntamiento se elevará á las Cortes; al mismo tiempo se incita á otros municipios á adherirse á la citada petición de protesta.

Atentados contra la salud pública

Parce que los atentados contra la salud pública se cometen muy a menudo y sin ninguna clase de escrupulos por algunos comerciantes en carretera.

A la tal estrena ha llegado este año, que el Alcalde de Palma Sr. Rosselló y Cazador se ha visto obligado á impedir, ya no por medio de los Veterinarios Municipales sino hasta directamente, algunos establecimientos dedicados á la elaboración de embutidos y huevos.

IMPORTANTÍSIMO para el PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verl 19, donde permanecerá solamente el jueves próximo dia 24 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Caudriño y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que realmente positivamente avientan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mire para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent está en Palma durante el jueves dia 24 del corriente en la Fonda del Vapor. Calle de Verl, donde podrán consultarse todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

EL DOCTOR

D. M. LOPEZ COMAS

Al regreso de su excursión científica por el Extranjero, ha abierto nuevamente al público su consultorio para las enfermedades propias de la mujer.

Consultas de 10 á 12 y de 3 á 4.—Los jueves de 12 á 1 gratis á los pobres.

San Francisco n.º 1.—PALMA

**

Todo, todo se ha quemado á excepción de los utensilios de la cocina y mobiliario de un cuarto.

Entre los objetos perdidos hay un espejo de salón, un reloj de caja, una cómoda, un ropero, las alhajas de la doncella y la dueña y toda la ropa.

Las perdidas ascendían, en mi concepto á unos ciento cincuenta duros.

**

Hasta hora muy avanzada, de la mañana gran número de curiosos estuvieron por los alrededores de la finca incendiada. Las ventanas estan completamente quemadas y las paredes y techumbre en bastante mal estado. El techo del arco de la plaza correspondiente á la finca està también completamente ahumado y algunas vigas carbonizadas.

A las siete se había conseguido dominar el incendio en su totalidad.

No han ocurrido desgracias personales.

**

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordándose proponer al Ayuntamiento la concesión de un permiso al vecino D. Carlos M. Clot para la instalación de un motor en su fábrica de tejidos de la calle de los Omos.

Que se devuelvan varias fijas á contristas cuyas obras han sido admisibles definitivamente.

Que se concedan algunos permisos para obras en el Cementerio.

Que se acceda á un cange de sepulturas entre dos particulares.

Que sea dado de alta en el padrón de vecinos de esta Ciudad D. Mateo Rotger Rotger y familia.

Y que se aprueben algunas cuentas.

Comisión de Hacienda

Ayer á la una de la tarde se reunió esta comisión estudiando el informe remitido por la Administración de Hacienda, respecto á sustitución del impuesto sobre vienos.

El próximo lunes volverá á reunirse para continuar este trabajo.

Comisión de Ensanche

Para el próximo lunes á la una de la tarde está convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

**

Curso de tiro

A las nueve y media de la mañana han salido en carrozas para el fuerte de Illetes los jefes y oficiales de Artillería para tomar parte en el noveno ejercicio del programa de Curso de tiro.

El ejercicio se ha hecho con cañones de hierro entubados de 15 centímetros. Intervalo de silencio: un minuto.

Se ha disparado á blancos fijos que indicaban la supuesta marcha de un blanco.

Tercer método de rectificación—Distancia de tiro: de 6.000 á 3.000 metros, a velocidades de 20 millas y dirección casi perpendicular á la horizontal.

Con el blanco remolcado: de 6.000 á 4.000 metros con velocidad máxima.

Se han hecho 60 disparos.

**

Terminado el ejercicio anterior ha tenido efecto el 12 del programa.

Tiro de frente—Baterías armadas con 4 cañones de hierro entubados de 15 centímetros y 4 de acero de 15 centímetros, tiro rápido.

Cuatro blancos de auto gobierno.

Saeta de blancos á 6000.

Organización de la experimental del frente.

**

El lunes, dia 21 á las cinco y media de la tarde se verificará en la Sala de Armas las juntas críticas de los ejercicios 6º 9º y 10º asistiendo solamente los Jefes y oficiales de Artillería.

**

El lunes, dia 21 á las cinco y media de la tarde se verificará en la Sala de Armas las juntas críticas de los ejercicios 6º 9º y 10º asistiendo solamente los Jefes y oficiales de Artillería.

**

El lunes,

Crónica Telefónica

Llegado esta mañana á las seis en el vapor correo.

Madrid 18 (á las 14).

Desde Melilla

Melilla.—El vigía avisó que el barco velero fondeado entre Tres Forcas y Melilla efectuaba un alijo.

El general de la plaza ordenó al cañónero «Pinzón» que lo reconociese.

Cuando el «Pinzón» llegó ya habían desembarcado el cargamento.

Resultó ser el laud «San Vicente», de la matrícula de Gibraltar, con bandera inglesa, despachado para Estepona con cargamento de jabón.

A bordo no había nada sospechoso, pues el contrabando ya estaba en tierra.

El patrón y los tripulantes son españoles, de Estepona.

La situación de Alhucemas es igual. La kábilá de Bocaya sigue aproximándose á la plaza.

El enfermo que mejora

El emperador Francisco José está mejor, según noticias recibidas en París.

En vista de ecenturarse la mayoría del emperador de Austria, se cree seguro que al regreso de Inglaterra irán los Reyes á Viena.

Habla Lacierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que esta tarde irá al Senado para explicar su actitud de ayer y deshacer el error que á su juicio hay, pues respetando las personas él no incurre en desconsideración hacia nadie.

Si abandonó el Senado fué porque el presidente del Consejo le llamó insistentemente por teléfono para que acudiera al debate del proyecto de Administración local.

Al hacerle notar que se suponía relacionada su actitud de ayer en el Senado con la salida del marqués de Corbera del partido conservador, y máxime habiendo sido el propio ministro quien dio esa noticia hace unos días, el señor Lacierva se ha apresurado á desmentirlo, manifestando que él no ha dicho á nadie que el marqués de Corbera hubiera desertado de las filas conservadoras para seguir á los canalejistas.

Lo cierto es que entre ambos señores las relaciones políticas no son muy cordiales desde hace algún tiempo, porque se recuerda que el Sr. Lacierva ha logrado adquirir preponderancia casi quin en la provincia de Murcia sobre el marqués de Corbera que antes era una potencia en dicha región.

Comisión ferrolana

Presidida por el Sr. Canalejas ha visitado hoy al ministro de Marina la comisión que ha venido de El Ferrol para gestionar que continúe allí la Escuela Naval.

El ministro ha dicho á los comisionados que el asunto está incluido en el plan de reformas de la Armada y ese plan ha de discutirse en el Parlamento y que lo que las Cortes decidan será lo que quedará con carácter permanente.

En vista de estas manifestaciones los visitantes han decidido ver á la comisión parlamentaria que entiende en el plan de esas reformas para hacerle presente su deseo y recomendarle que que de en El Ferrol la Escuela Naval.

El «Pelayo»

El ministro de Marina ha confirmado que el «Pelayo» llegará en breve á Cádiz para aprovisionarse.

Un cuadro

En el llamado salón azul del ministerio de Marina está expuesto un cuadro del Sr. Camba, que representa la entrevista de los reyes de Inglaterra y España en Cartagena.

De viaje

Hoy marcha á poseernse de la Comandancia de Marinas de Algeciras el capitán de navío Sr. Pedreño.

Intervención

En la discusión de la totalidad del proyecto de administración local intervendrán los Sres. Camba, Hurtado, Suñol, Carner, Rahola, Pi y Aranaga y Salmerón.

Un banquete

Anoche las Sres. Junoy, Cárter, y Puig y Cadafals devolvieron á Canalejas el banquete con que les obsequió el jefe de la minoría democrática en los últimos días la anterior etapa parlamentaria.

Como es natural habló de política y especialmente del proyecto de administración local.

Madrid 18 (á las 17'15).

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Irazo anuncia una interpelación sobre el reglamento de la ley de Sindicatos agrícolas que es aceptada.

El Sr. Feliu expresa su deseo de intervenir en esta interpelación.

El Sr. Soriano pregunta por el estado en que se halla el expediente de indulto de Nakens.

Se lamenta de que hayan pasado muchos meses sin que se hayan cumplido las promesas de indulto que se hicieron.

Es preciso que sepamos de una vez si se va á conceder ó no este indulto, para que Nakens no siga pagando en prisión.

Refiriéndose á la cuestión de los cultos se refieren al culto divino.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que pronto recibirá nuevas noticias del expediente de indulto y que nada puede decir porque los indultos concedidos el Rey, limitándose los ministros á pedir esta gracia.

Senado

Desde primera hora el Senado presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

La tribuna de orden y la pública aparecen completamente llenas.

Entre la mesa y los maceños hay gran número de senadores.

Lacierva, rápido, toma asiento en el banco azul.

El ministro de la Gobernación. (Expectación):

Señores senadores: Al llegar ayer al Congreso de regreso de esta Cámara, se me avisó por teléfono de haber interpretado mal unas palabras mías.

Roguén al señor presidente de la Cámara pidiera un plazo hasta hoy, para que yo en persona diese cuantas explicaciones hicieran falta para desvanecer dudas, romper recelos y hechos que jamás pensé realizar, y aquí estoy.

A continuación relata las perturbadas necesidades que la alejaron de esta Cámara durante la discusión del proyecto de ley de emigración.

Explica el alcance de su discurso y contestación á los senadores, añadiendo que muchos de los puntos tratados por el marqués de Corbera los recogió.

En párrafos extensos dice que jamás pasó por su mente ni en su intención ofender á los dignos senadores ni á la alta Cámara española, y se sienta después de pedir perdón en todas formas y con toda clase de palabras.

El general López Domínguez se da por satisfecho de las frases del ministro de la Gobernación.

Interviene el marqués de Corbera. Explica su intervención en el asunto haciendo historia desde el principio de la cuestión.

Telegramas

Servicio especial y exclusivo de La Tarde

Madrid 19 (á las 1'15)

El globo «Fernández Duro».—Ignórase su paradero.—Al Océano?

Comunican de Burdeos que el martes próximo pasado se elevó en aquella ciudad francesa el globo español llamado «Fernández Duro».

Iba tripulado por dos conocidos sporsmanes, y á pesar del tiempo transcurrido no se tiene noticia de que haya descendido en ningún lugar.

Ignórase por completo cual es el paradero del «Fernández Duro».

En los círculos de sport reina grande preocupación con tal motivo, temiéndose que á los aeronautas les haya ocurrido algún desagradable suceso.

Es creencia general que la corriente del viento haya arrastrado el globo hacia el Océano.

Témese por la suerte de los que la tripulaban.

Se han mandado avisos á todos los pueblos del Atlántico más próximos el lugar de la ascensión pidiendo noticias del aerostato.

Dato asiste al Consejo.—Lo que se acordó.

En los comienzos del Consejo el señor Dato asistió á la reunión de los Ministros.

Parce que esta presencia del Presidente del Congreso obedecía á que los ministros se ocuparon de los debates políticos.

Lo que se concede.—Turnos para la discusión.

Las víctimas del automovilismo.—Funerales—La presidencia

Comunican de San Sebastián que se ha practicado la autopsia á los cadáveres de la señorita Teresa Araluce y don Luis Zappi, que resultaron víctimas del choque del automóvil, de cuyo suceso ya di cuenta ayer.

La autopsia se hizo en el cementerio.

Se han celebrado los funerales por el sufrimiento de las almas de los muertos, que han resultado solemnes asistiendo lo más saliente de la sociedad donostiarra.

Presidió las exequias el general Zapino, quien recibió grandes muestras de consideración.

El Congreso.—La interpelación del señor Roselló.—La ausencia de Lacierva

En la sesión que ayer tarde celebró el Congreso el diputado señor Roselló copiamos á continuación la opinión que lo tratado en el Consejo les había producido.

Es lamento de que hayan pasado muchos meses sin que se hayan cumplido las promesas de indulto que se hicieron.

Es preciso que sepamos de una vez si se va á conceder ó no este indulto, para que Nakens no siga pagando en prisión.

Refiriéndose á la cuestión de los cultos se refieren al culto divino.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que pronto recibirá nuevas noticias del expediente de indulto y que nada puede decir porque los indultos concedidos el Rey, limitándose los ministros á pedir esta gracia.

El señor Soriano pronuncia frases que causan risas en las Cámaras.

Mientras el señor Roselló hace preguntas relativas al asunto, el ministro de la Gobernación señor Lacierva se halla en el Senado.

La carta de Vespucio.—Rumores de aprobación

El señor Roselló se ocupa después de la carta de Américo Vespucio.

Afirmó que el famoso documento se encuentra en Palma, en donde dice, hay personas, amantes de la cultura, que están dispuestas á adquirirla.

La Cámara recibe las manifestaciones del Sr. Roselló con muestras de aprobación.

El discurso del Sr. Suñol.—Radicalismos?

Reina general expectación por conocerse el discurso que en la sesión de esta tarde ha de pronunciar en el Congreso el diputado solidario Sr. Suñol, al intervenir en la discusión del proyecto de Administración local y reforma del reglamento.

Acerca del discurso del diputado solidario se han hecho muchísimas conjeturas, lo que ha motivado que sea mayor el interés que su anuncio había despertado.

Afirmase que en su discurso el señor Suñol sienta los radicalismos.

Uno de los puntos más importantes del debate es conocer la actitud que respecto de este adoptarán los solidarios del campo reaccionario.

Después de un incidente.—Abrazo.

Dospués de terminado satisfactoriamente el incidente provocado en el Senado por el Sr. Lacierva, del que ha tenido que dar amplias satisfacciones, los senadores señores Marqués de Corvera y Ruiz Grijalba encontraron en los pasillos, dándose un abrazo.

Consejo de Ministros

Después de celebradas las sesiones de las Cámaras, el Sr. Rodríguez Samperio encargado de la Presidencia durante la ausencia del Sr. Maura, convocó á los ministros á una reunión que tuvo lugar en el Congreso.

Los ministros permanecieron bastante tiempo reunidos lo que provocó muchísimos comentarios.

Más del Consejo.—El viaje del Rey.—El agravio de los senadores.

Cuando terminó el Consejo de Ministros que estaba celebrándose, fueron abordados por los periodistas.

Los ministros se mostraron reservados.

Dijeron que se habían ocupado del viaje del Rey á Málaga y Barcelona y del desagravio á los senadores,

Los ministros negaron que se ocuparan de política para nada.

La reserva en que sobre este se encerraron fué completa.

Dato asiste al Consejo.—Lo que se acordó.

En los comienzos del Consejo el señor Dato asistió á la reunión de los Ministros.

Parce que esta presencia del Presidente del Congreso obedecía á que los ministros se ocuparon de los debates políticos.

Lo que se concede.—Turnos para la discusión.

El Sr. Dato conversando con los periodistas ha dicho que aumentará hasta seis los turnos que han de consumirse contra la totalidad del proyecto de Administración local.

En dichos turnos intervendrán los señores Suñol, Junoy, Azcárate y otros.

Comentarios acerca del Consejo.—Fué político—Discrepancias

Se han hecho muchísimos comentarios acerca del Consejo de Ministros que se celebró ayer tarde en el Congreso.

El Consejo duró dos horas y lo presidió el señor San Pedro.

Apesar de la reserva guardada, afirmase que el Consejo fué exclusivamente político y que durante él reinaron las mayores discrepancias entre los ministros.

El señor Sampedro se esforzó en homologar los distintos criterios.

A la salida del Consejo algunos ministros no disimulaban la contrariedad que lo tratado en el Consejo les había producido.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea del triunfo obtenido por la familia Real y las personas que compusieron su séquito entre las que figuraban la Duquesa de San Carlos y la Condesa de Mirasol muy competentes en estas materias.

La Real familia tributó elogios al señor Bonet por sus magníficos trabajos que conocen perfectamente, puesto que forman parte de su clientela.

El Rey conversó estrechamente con el distinguido industrial alabando su talento y gusto exquisito, recordándole su estancia en Mallorca de la que guarda un grato recuerdo.

La Infanta María Teresa exclamó al contemplar los riquísimos bordados. «Estas preciosidades no hay quien las haga más que Bonet».

Este señor fué muy felicitado por la familia Real y las personas que compusieron su séquito entre las que figuraban la Duquesa de San Carlos y la Condesa de Mirasol muy competentes en estas materias.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea del triunfo obtenido por la Casa Bonet, copiamos á continuación la opinión que la instalación presentaba de la misma.

La instalación de la Casa Bonet ha merecido á algunos colegas de la Corte.

A Barcelona. — Preparativos.—Concentración de la benemérita.

Anoche marcharon á Barcelona en el tren expreso los diputados solidarios señores Garriga y Bertrán y Mudru.

Las noticias que se reciben de aquella capital anuncian que se hacen muchas preparativos para dispensar al Monarca una respet

EMULSION NARAL

JUAN MATONS CAN JUANET

PAÑERIA.—Exclusivos surtidos para todas las clases sociales.—**ASTRERIA.**—Se confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.

Capotas Russas, Zimarras y Cipas, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCION. En las últimas NOVEDADES que ha recibido la

Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Recomendante niños, adultos, viudas; consumación, convalecencias, clorosis, embarazo, tos, tisis, escrofúlulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros.

* * * * *

CONFECIONES. Abrigos para Señoras,

en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañelería, Lienzos, Sederí, Lanas, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para EQUIPOS de NOVIOS. CAN JUANET se ha distinguido siempre por las

muchas existencias que presenta en todos los artículos.

DESPACHO: Jaime II, 39 al 47.—**ALMACÉN:** San Bartolomé, 22 al 25.—**TALLER DE ASTRERIA:** Jaime II, 43 entresuelo

A LOS COMERCIANTES

Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montada los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto y distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (La Ultima Hora y La Tarde), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, ercajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fuertes consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de urinar, son los que dan á las vías genito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIONES COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisíntico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sanguínea infecção. Cura las adenitis glandulares, colores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto, cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya visitado, se retira su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nadie, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuadra n.º 13, en la de D. Ignacio Fortea Serra, calle de Jaime II n.º 21 y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas: Fábrica del Centro 80 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Ingla, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Crédito Lyonnais) Barcelona

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tensura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS Del Doctor Ferd Brü

Aprobadas por eminentes médicos. Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

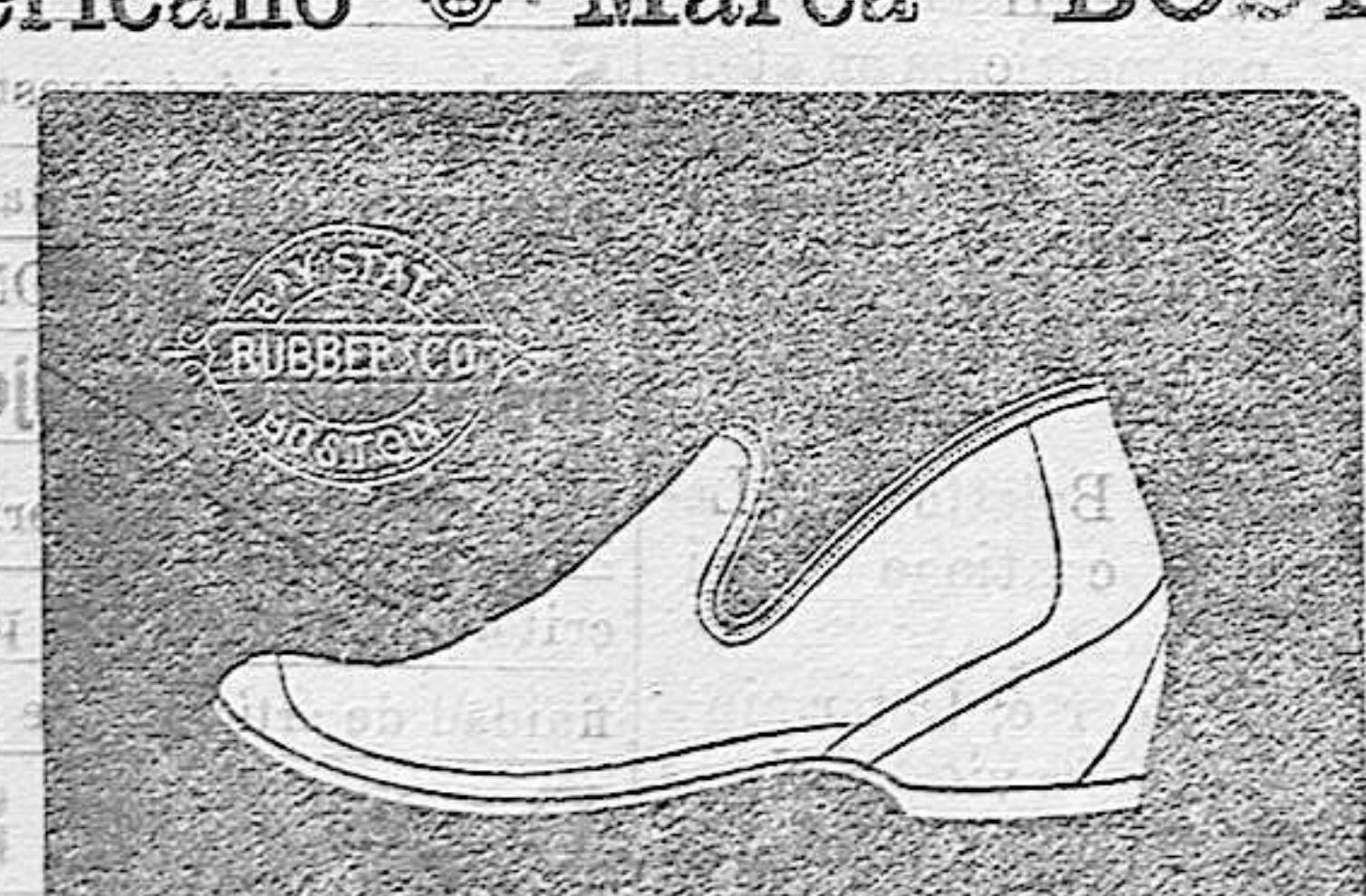
6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo 15 PESETAS

DE VENTA: En Palma Mallorca; Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Málaga: Honorio Pons, Arrabaleta, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Iriarte, 1.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Granada: Dr. Ocaña.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Málaga: Fraguero.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España, y Américas.—Vapor correo. J. M. Pous, Mendizábal, 22, Q. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

CALZADO DE GOMA Americano Marca "BOSTON"



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

VAPORES DIRECTOS LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto día 20 de Octubre el vapor

NOTA:—La carga previamente comprometida, se recibirá en las lanchas los días 17 y 18 del corriente.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Octubre el vapor

BRASILEÑO Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, único representante de la compañía.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 41

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Recomendante niños, adultos, viudas; consumación, convalecencias, clorosis, embarazo, tos, tisis, escrofúlulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros.

* * * * *

CONFECIONES. Abrigos para Señoras,

en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañelería, Lienzos, Sederí, Lanas, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para EQUIPOS de NOVIOS. CAN JUANET se ha distinguido siempre por las

muchas existencias que presenta en todos los artículos.

DESPACHO: Jaime II, 39 al 47.—**ALMACÉN:** San Bartolomé, 22 al 25.—**TALLER DE ASTRERIA:** Jaime II, 43 entresuelo

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

MOTORES A GAS

sistema KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aleatorias, etc. etc.

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-

yectores y demás aparatos por

chorro sistema

KÖRTING

Bombas centrífugas de los últimos

modelos, Bombas rotativas, Pulsó-

metros, Caballitos de vapor, In-